



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ZIGOITIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2021**

**ASISTENCIA A LA SESION:**

*Presidente:*

D. Javier GORBEÑA GARCIA

*Asistentes:*

D. Jose Antonio SAEZ DE CAMARA RUIZ DE ERENCHUN.  
Dña. Teresa RUIZ DE APODACA LANDA.  
D. Juan Miguel MIMENZA MARTINEZ DE LAFUENTE.  
D. Alberto USAOLA UNDA.  
Dña. Itxaso ETXEBARRIA ASTONDOA.  
D. Javier BARREÑA GARCIA DE CORTAZAR.  
D. Jesus IBAÑEZ ANGULO

*Ausentes:*

La representante de la Diputación Foral de Álava

*Secretaria Interina:*

Dña. Isabel ARBERAS URIONDO

En la sede social del Consorcio de Aguas de Zigoitia, sita en Ondategi, a las diecinueve horas del veintitrés de julio de dos mil veinte, y previa convocatoria cursada al efecto de forma reglamentaria, se reunieron las personas asistentes arriba mencionadas de la Junta Directiva del Consorcio de Aguas de Zigoitia, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Javier Gorbeña Garcia, y asistidos de la Secretaria-Interina Dña. Isabel Arberas Uriondo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada en segunda convocatoria.

A continuación se procede a conocer el asunto incluido en el Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior (15/04/2021).
- 2º.- Cuenta General 2020.
- 3º.- Inicio expediente contratación lecturas contadores de agua
- 4º.- Obra conexión depuradora Berrikaozubi
- 5º.- Adhesión a CECOFAL
- 6º.- Fecha para la próxima Asamblea General.
- 7º.- Informes y actuaciones
- 8º.- Solicitudes reclamaciones y otros asuntos
- 9º.-Ruegos y preguntas



## **1.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR (15/04/2021)**

Por la Sra. Secretaria se da lectura íntegra al acta de la reunión anterior de la Junta Directiva celebrada el día 15 de abril de 2021.

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD

## **2.- CUENTA GENERAL 2020**

Por la Sra. Secretaria se explica a las personas asistentes el contenido más destacado de la Cuenta General del ejercicio 2020

Los datos más destacados son los siguientes:

- Resultado presupuestario del ejercicio 2020: 65.257,58 €
- Remanente de tesorería para gastos generales: 101.803,14 €
- Ejercicios cerrados: derechos pendientes de cobro 8.690,46 € y derechos cobrados 2.896,30 €
- Dotación al fondo de amortización: 25.000,00 €
- Resultado de la cuenta patrimonial: 44.559,78 €

Vista la mencionada Cuenta General, la Junta Directiva del Consorcio de Aguas de Zigoitia procede a emitir el siguiente dictamen:

1º.- Contiene la Cuenta General del ejercicio 2020 objeto de examen los documentos contemplados en la Instrucción de Contabilidad aprobada por el Decreto Foral 56/2015 de 3 de Noviembre.

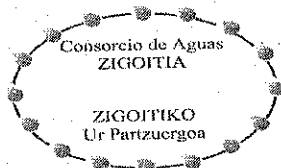
2º.- La mencionada Cuenta General ha sido confeccionada de acuerdo con la repetida Norma Foral 3/2004 y demás disposiciones aplicables.

3º.- El procedimiento de aprobación de la Cuenta General queda expuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, y consiste en:

3.1. Exposición al público de la Cuenta General y del presente Informe durante el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En caso de que éstas se presenten, se reunirá esta Junta Directiva para su examen y para realizar cuantas comprobaciones estime necesarias, emitiendo nuevo informe.

3.2. Acompañada de los informes de esta Junta Directiva y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la aprobación de la Asamblea General.

3.3. Una vez aprobada la Cuenta General, quedará a disposición del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, en los términos que establece su normativa específica.



### **3.- INICIO EXPEDIENTE CONTRATACION LECTURAS CONTADORES DE AGUA**

La Sra. Secretaria explica a las personas asistentes que el contrato de las lecturas de los contadores vence el próximo trimestre. El procedimiento es publicar un anuncio (tabloneros de las juntas administrativas y en la página web del Consorcio de aguas de Zigoitia) para que los interesados presenten ofertas para la realización de cuatro lecturas (diciembre de 2021 y marzo, junio y septiembre de 2022) de los 1000 abonados aproximadamente y mensualmente de unos 25 contadores generales.

Todos los asistentes muestran su conformidad al inicio del expediente de contratación de las lecturas de los contadores.

### **4.- OBRA CONEXIÓN DEPURADORA BERRIKAOZUBI**

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar los problemas que han surgido en la obra de conexión de la EDAR de Berrikaozubi a la de Onzabe; al abrir la zanja, en el parking, junto al centro socio cultural, tenían previsto profundizar hasta los 360 cm, pero por más que lo han intentado, se les derrumbaba la zanja. Los responsables de la dirección de obra concluyeron que por seguridad había no se podía seguir intentando llegar a esa profundidad. Barajaron la posibilidad de hacerlo con taludes aprovechando el terreno del parking, pero se disparaba de precio y tampoco sabían cómo estaba el terreno cerca de la carretera, por lo que se desechó la idea. Se estudió hasta que profundidad se podía bajar y se concluyó que hasta 250 cm y así lo han hecho. A esta profundidad no da la caída necesaria para la correcta circulación del saneamiento, por lo que va a hacer falta un bombeo; se va a aprovechar el primer pozo de la EDAR de Berrikaozubi y se van a colocar dos bombas. Se ha pedido presupuesto a Nuvi-Araba, S.L. y a Depumaster, S.L.

Nuvi-Araba, S.L.: 12.914,25 € (sin IVA)

Depumaster S.L.: 8.498,00 € (sin IVA)

El Sr. Usaola pregunta por la garantía de la obra, a lo que el Sr. Presidente le contesta que habrá que tenerlas en cuenta, tanto la garantía de la obra como la de las bombas.

Los dos presupuestos tienen las mismas características, por lo que se acuerda aceptar el presupuesto de Depumaster, S.L. por la diferencia de precio.

### **5.- ADHESIÓN A CECOFAL**

El sr presidente explica que desde la DFA nos ha llegado una invitación para adherirnos a CECOFAL, la central de compras que tiene en marcha la DFA. En cualquier momento podemos entrar y en cualquier momento podemos salir, y tampoco compromete a realizar las compras con ellos en caso de incorporarnos.



Los suministros que incluyen son los siguientes: Energía eléctrica, gas, comunicaciones y telefonía, mensajería y servicios postales, equipos y sistemas de tratamiento de la información, material de oficina ordinario, equipos de impresión y material fungible.

Tras un breve debate, se acuerda no adherirse a la central de compras CECOFAL de momento.

## 6.- FECHA PRÓXIMA ASAMBLEA

El Sr. Presidente explica a las personas asistentes que hay que elegir fecha para la próxima Asamblea General, propone a las personas presentes realizar la próxima Asamblea General el 9 de septiembre de 2021.

Todas las personas asistentes muestran su conformidad, y se aprueba el 9 de septiembre de 2021 como fecha para la celebración de la próxima Asamblea General ordinaria.

## 7.- INFORMES Y ACTUACIONES

La Sra. Secretaria informa de las actuaciones más importantes realizadas por el Consorcio de Aguas de Zigoitia desde la anterior reunión celebrada:

-Durante el mes de mayo se han limpiado los depósitos de Manurga, Murua, Eribe, Etxaguen y Letona.

-Los trabajadores del Ayuntamiento han realizado una visita de control a los manantiales el 19 de mayo

-Se han limpiado las fosas sépticas de Caseríos de San Pedro, Larrinoa y Berrikano (la de Elizalde) y se han visitado las dos fosas de Berrikano con los responsables de vertido de URA.

-Se han reparado varias fugas: en Acosta/Zestafe, Apodaka, Gopegi y queda una pendiente en Manurga.

-Se ha cobrado el padrón correspondiente al segundo trimestre del 2021 por un importe de 47.145,16 €, de los cuales 25.957,56 € son de abastecimiento, 16.775,74 € de saneamiento, 4.279,41 € de IVA y 132,45 € del canon del agua.

Así mismo el Sr. Presidente informa que ha habido una fuga en la acometida de AMVISA que abastece a la vivienda sita en Bengolarra, 12 de Ondategi. Visto que la reparación de la fuga era bastante complicada, se ha llegado a un acuerdo y se ha modificado en enganche y ahora se abastece de la red de Ondategi; el enganche al abastecimiento lo ha pagado la contrata de AMVISA encargada de la obra y el enganche a la red de saneamiento, que no estaba regularizado, lo ha abonado la propietaria de la vivienda.



En este punto se abre un debate respecto a los suministros de agua que tiene AMVISA en el municipio de Zigoitia; la mayoría son de antes de constituirse el Consorcio, pero hay algunos que son relativamente recientes, y habría que consultar con AMVISA los criterios que sigue a la hora de autorizar nuevas acometidas a su red, ya que no siempre se conceden.

Todas las personas asistentes se muestran conformes con la información recibida.

### 8.- SOLICITUDES, RECLAMACIONES Y OTROS ASUNTOS.

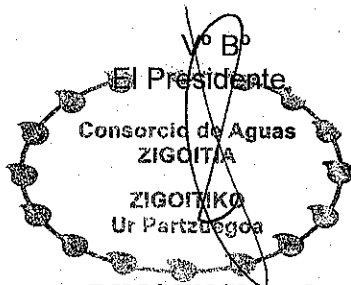
No hay

### 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Usaola solicita que el aparejador esté muy pendiente de las obras de telefonía y las de la acometida del abastecimiento a Zestafe, y coordinar ambas, ya que van por la misma zanja.

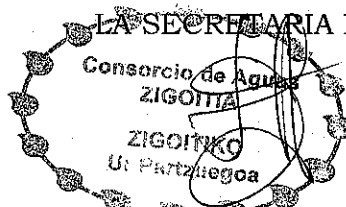
El Sr. Sáez de Camara informa que en una vivienda de Apodaka no se ha hecho correctamente la separativa de pluviales y fecales, y el Sr. Mimenza da cuenta de que en una urbanización de Ondategi se han llevado las pluviales al saneamiento, ambas con el visto bueno del servicio urbanístico del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las veinte horas y quince minutos del día indicado en el encabezamiento, que yo como secretaria interina certifico.



La Secretaria Interina,

DILIGENCIA.- La presente acta fue aprobada en la Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas de Zigoitia del día 9 de septiembre de 2021.



Fdo.: Isabel Arberas Uriondo.